

PROGRAMA

Asignatura: **SOCIOLOGÍA DEL DERECHO**

Carácter: **Electivo**

Profesor: **Víctor Nazar Contreras**

Semestre: **Segundo Semestre 2006**

Alumnos ayudantes *ad honorem*: **Raúl Paillaleve, Felipe Acevedo y**

A. OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y BIBLIOGRAFÍA

I. OBJETIVOS

1. Invitar a los alumnos a aproximarse a las perspectivas de las ciencias sociales, en especial, a la sociología. En un mundo, en un país y con una profesión que están experimentando transformaciones profundas, más que conocimientos especializados, interesa ofrecer a los alumnos actividades que les ayuden a adquirir visiones amplias, junto con algunas herramientas para crear a diario su propio conocimiento.
2. En el mundo moderno y en el actual, importa tener claro el aporte de la investigación empírica, propia de las ciencias. En términos más generales, es importante tener presente que *datos y cifras*, suelen mejorar la calidad de la explicación teórica y la comprensión de problemas y asuntos profesionales.
3. Analizar como el desarrollo histórico de sistemas y estructuras sociales nos ayuda a entender su relación con el derecho. Por esta razón, se da mayor énfasis a la sociología macro social y diacrónica, al estudio de los grandes conjuntos sociales y su cambio.
4. Presentar teorías, conceptos y métodos que ayuden a entender las relaciones sociales que tienen permanencia. En especial entre sociedad y derecho.
5. Favorecer la diversidad de enfoques y evitar las posturas sesgadas, unilaterales y parciales, que conducen al fanatismo. Disposición para aceptar que puedan existir desacuerdos y puntos de vista diferentes sobre sucesos históricos y actuales.
6. Tendencias y debates. Debates cortos sobre noticias e informaciones de los medios de comunicación masivos sobre asuntos actuales, con relevancia suficiente para marcar las nuevas tendencias en la sociedad, las ciencias, la tecnología, la religión, las humanidades o las artes.
7. En un tercio del semestre se intenta recuperar en la sala de clases la importancia de la presentación personal del alumno y de su expresión oral, como antes ocurría en los exámenes orales y sucede ahora en los tribunales. Es conveniente fomentar también la capacidad de argumentar y contra argumentar sobre la marcha.

II. CONTENIDOS PRINCIPALES

INTRODUCCIÓN

1. ***El carácter dinámico de los procesos sociales: la dimensión temporal***
La historia ayuda a entender el mundo en que vivimos.

Historia, historiografía, historicidad e historicismo.

Tiempo personal y tiempo social.

¿Imaginación sociológica o imaginación histórica?, la propuesta de C. Wright Mills.

Tendencias y debates: escueto análisis en clases de asuntos actuales, de diarios, revistas y otras fuentes, que señalen tendencias en el mundo de hoy.

PRIMERA PARTE

1. ***Fundamentos teóricos e ideológicos de la sociedad occidental***
Desarrollo de la racionalidad en la sociedad europea.
Vigencia del aporte de los griegos y de la sociedad feudal.
Constantino el Grande y el Concilio Ecuménico de Nicea (325)
La sociedad moderna: el racionalismo y el empirismo del siglo XVII.
La Ilustración, iluminismo o siglo de las luces, siglo XVIII.
La reacción romántica conservadora del siglo XIX. El positivismo.
Rudolf Virchow y la constitución de las actuales profesiones y del derecho.
2. ***Las nociones de paradigma, modernidad, post modernidad e hiper modernidad***
Galileo Galilei y su aporte.
Thomas Samuel Kuhn: modernidad
Jean François Lyotard: posmodernidad
Gilles Lipovetsky: hipermodernidad
Humberto Ecco: fin de la guerra fría
Como estas tendencias afectan en Chile.
3. ***Vigencia y decadencia de las grandes teorías del siglo XX***
La tesis de Marx y la de Weber.
La ética protestante y el desarrollo del capitalismo.
El choque de civilizaciones: Las tesis de Samuel Huntington.
Los factores culturales y religiosos influyen más que los económicos en los conflictos sociales.
Democracia versus autoritarismo y fascismo.
"La personalidad autoritaria", investigación de Theodoro Adorno y su equipo.
Tendencias y debates.
4. ***La desigualdad social***
Conceptos que describen las formas de desigualdad social:
En las sociedades tradicionales: tribus, castas.
En la sociedad feudal: estamentos.
En la sociedad industrial: clases sociales.
En la sociedad industrial tardía: estratificación social
Temas: * La desigualdad social en el siglo XXI.
* El carácter opaco de los procesos sociales.
5. ***Análisis crítico de los medios de comunicación***
* La televisión como agente de socialización y de legitimidad social.
* Resultado de investigaciones nacionales.
6. ***Ejercicio evaluativo con nota***

SEGUNDA PARTE

1. **Disertaciones y debates para estimular la capacidad de presentación personal y de expresión oral**

De acuerdo con la exigencia profesional de la época los alumnos de esta carrera han sido muy buenos para leer y escribir. Sin embargo, con la Reforma Procesal Penal cobra importancia escuchar y hablar, justamente lo que se pretende ejercitar en esta Segunda parte de la asignatura.

En efecto, se ofrece un tipo de actividad que los alumnos puedan desarrollar en clases haciendo uso de su voz y de la capacidad de imponer su presencia en debates y disertaciones.

El primer tipo de consiste en investigar temas específicos de sociología del derecho, para comunicarlo oralmente a los compañeros y abrir debate al respecto. En esta opción se escoge un tema desde una bibliografía restringida de sociología del derecho o jurídica. Se ha trabajado intensamente con la Biblioteca de la Facultad para que disponga de títulos pertinentes. Hay lista de éstos libros, que el alumno puede consultar o bajar de UCurso *Imateriales docentes*.

En una segunda opción se puede visitar tribunales para reproducir en clases parte de un juicio, efectuar dramatizaciones, trabajos de grupos, foros, juegos, invitar a profesores, fiscales, miembros de conjuntos musicales pertinentes a los contenidos de la asignatura y similares. Ver instructivo más detallado.

Citar siempre las fuentes con cuidado, pues el profesor y los ayudantes tienen que rehacer el camino que han seguido los alumnos para confeccionar su trabajo. Es un requisito para saber que nota colocar, evitar plagios y otros fraudes.

Los alumnos dispondrán de las dos primeras semanas del semestre para escoger e inscribir un tema y fija la fecha de su disertación o trabajo.

III. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Diccionarios temáticos para consultas

OCTAVIO UÑA JUÁREZ, ALFREDO HERNÁNDEZ SANCHEZ, *Diccionario de sociología*, Esic Editorial, N° Pedido: R301.03 D545ds 2004

MOSTERIN, JESUS y TORRETTI, ROBERTO, "*Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia*", Alianza Editorial, S.A. ISBN: 8420630004, 670 pgs,

NICOLAS ABERCROMBIE, STEPHEN HILL Y BRYAN S. TURNER, "*Diccionario de sociología*", Colección TEOREMA, CÁTEDRA. Madrid, 1992, N° Pedido: 301.03 A144 (U .CHILE Bachillerato – Referencia)

A Bibliografía obligatoria

El profesor subirá a la plataforma [U Curso /*materiales docentes*] esquemas, apuntes de clases, textos digitalizados y otros elementos necesarios para – desde la primera clase – preparar los controles escritos. [Vale decir, el primer control y el examen] Lo más inteligente es leer o estudiar clase a clase y participar consultando o debatiendo estos materiales docentes. De esta manera, los controles se convierten en ejercicios gratos. *Es sabio estudiar clase a clase.*

B. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO

En el primer control y en el examen, más que pruebas se confeccionan cuidadosamente *ejercicios evaluativos*, pues su finalidad primera no es colocar notas, sino dar a los alumnos una visión de conjunto de la materia, aclarar y reforzar conceptos. El mayor objetivo es que las materias específicas sean trabajadas por los alumnos con una visión amplia, social y de investigación.

La PROGRAMACIÓN ACADÉMICA fija dos controles parciales y un examen. Para el primer control se confeccionará un ejercicio evaluativo escrito sobre la Introducción y Primera parte de este Programa. Se efectúa en la fecha que fija la Programación.

El segundo control, como ya se ha dicho, consiste en un trabajo personal o de grupo efectuado en clases y se entrega también un pequeño informe escrito. Los plazos se vuelven muy importantes, se dispone de solamente 11 sesiones para efectuar las disertaciones. Los trabajos y la exposición frente al curso, serán calificados en conjunto por los compañeros, los ayudantes y el profesor

Finalmente, el examen escrito de fin del semestre se toma en la fecha fijada.

El profesor podrá subir a U Curso (materiales docentes) una GUÍA para mejor orientación de los alumnos sobre los contenidos del ejercicio y el examen.

C. ASISTENCIA

La asistencia de los alumnos será siempre bienvenida. Para aquellos de buena asistencia existirá la posibilidad de comunicarse informalmente, o por e mail, sobre los contenidos de la asignatura, la metodología, bibliografía, el profesor y todos los aspectos importantes. Como un servicio a los alumnos se aplicará encuesta: "**Auto evaluación de los estilos de aprendizaje**". A los alumnos con más del 85 por ciento de asistencia, y nota sobre seis, el profesor podrá invitarlos rendir el examen en grupos y con los textos abiertos.

E mail: profesornazar@vtr.net

La asistencia mínima es del 30 por ciento.

CERTIFICO que el presente programa estuvo vigente en el Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el segundo semestre año 2006.

ÁLVARO ANRÍQUEZ NOVOA
Director
Departamento de Ciencias del Derecho

Santiago, 21 de marzo de 2024